MEM1900 33 01

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 03-F-09	
		FECHA 08 02 2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA CETINA ZORRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52 522.971
CONTRATO No	0138-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar en conjunto con los reintegradores I y los orientadores esquemas de seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el Grupo Territorial o Punto de Atención	Se he realizado reuniones con asesores y Orientadores a fin de definir los esquemas de seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el GT Bogota el 12 de febrero se realizó reunión general del GT Bogotá a fin de dar la línea de trabajo en Reintegración y Reincorporación, revisando temas desde la oficina jurídica, la agenda de ese día se desarrolló abarcando los siguientes temas: Manuel de seguridad, encuadre de desvinculados, procedimientos y lineamientos de plan de trabajo, traslados, BIE, SS, culminación y demás de la misionalidad de el GT, se trabajo el CONPES 3931 de 2018. Se realiza base de revisión de informes de actividades para la revisión de los indicadores de Tablero control a fin de estar en los valores esperados. Se realizó reunión individual con los profesionales de Reintegración de Kenedy y Antonio Nariño a fin de revisar indicadores de Tablero control que debemos subir, como la frecuencia, Fs, FPT, se habló también de las metas de culminación y BIE de 2019 y se cerró con la sensibilización de la importancia de la adecuada caracterización y la elaboración de acuerdos
2 Elaborar y ejecutar estrategias que incorporen el enfoque de género y diferencial en el Grupo territorial o Punto de Atención, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, evidenciando el avance e impacto de las mismas.	Se plantea la realización de grupos focales y talleresde Género con los profesionales y demás colaboradores del Gt, buscando con el equipo de Asesores alianzas con fundaciones LGTBI, casas de la igualdad y demás entidades que hagan un aporte directo a ésta temática, a fin de afianzar herramientas en la atención desde un enfoque degénero teniendo en cuenta hombre (incluyendo nuevas masculinidades) , mujer, porblación LGTBI Se sensibilizó de la improtancia de revisar la metodología de plan de trabajo en todo, y espacificamente en lo referente a genero
3 Realizar acompañamiento para el avance, seguimiento, y culminación de la población objeto de atención, implementando estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos en la región	Con la meta de 104 culminados para 2019, se generara el cronograma de entregas donde cada profesional debe cumplir con los parámetros del procedimiento de culminaciones, el cual tendrá dos filtros de medición, a saber; el Reintegrador I, hará una adecuada revisión la cual respaldará con una base de excel de revisión, la cual a su vez relzara y avalara la P5, a fin de minimizar el error y lograr unas cutminaciones con los mínimos de Gestión de Calidad.
4. Promover en los equipos de trabajo la unidad de criterio frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la dirección programática, para la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto.	A cada correo o información que se emite desde la dirección programática, para la implementación de planes, programas y proyectos, se realiza una lectula analítica, se socializa la información al equipo de Reintegradores I y II, y facilitadores, se maneja una sola línea de mensaje,m siendo además laP5 la encargada de solocitar claridades en caso que sea necesario para emitor un mensaje ajeno a interpretaciones personales, sino con la objetividad que el Director espera.
5. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención con la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de la población objeto y sus familias de acuerdo a la capacidad interna del Grupo Territorial o Punto de Atención.	Se revisan las solicotudes de articulación en lo referente a PDT, identificando que es necesario que quienes revisan ésta información a Nivel Nacional, no olviden que la fase de estabilización maneja tiempor diferentes a los demas ciclos de PDT, para evitar emitor hallazgos que no tiene lugar, Se indicó al equipo Asesor que se reglare realizar un monitoreo interno completo evitando estar por fuera de los tiempos indicados por el procedimiento para cada etapa del PDT
6 Promover y hacer seguimiento a los escenarios de participación para el intercambio de gestiones en beneficio de la población objeto vinculando actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil para establecer, en los ámbitos regionales conforme a la estrategia de corresponsabilidad	Para éste año se sigue trabajando en las 5 localidades priorizadas, y así mismo,socializando la política a fin de continuar vincutando actores estratégicos en pos de las personas del proceso de Reintegración y de Reincorporación
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se plantea para 2019 la importancia de continuar con la estrategia de Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento, a fin de continuar trabajando en la prevención de reclutamiento de NNAJ Así mismo, el GT esta a la espera de la viabilidad que NC de al MRC este año Para este año quedan los siguientes proyectos comunitarios: Mambrú no va a la Guerra con Challenger en Ciudad Bolivar; Escuelas de perdon y reconciliación; Amiguitos ARN; Tejiendo redes; Familias fuera de Serie
8. Participar de la verificación del cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial o Punto de Atención de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Se realiza reunión con los abogados del GT a fin de revisar el reporte enviado pos gestión legal donde nos encontramos en el 97% ya que una PPR se encuentre en Nulidad la cual esté en los tiempos de reporte. Se espera que para Febrero ya no aparezca y estemos el 100%.
9 Apoyar al coordinador en la verificación y la validación de la calidad de información registrada en el sistema de información de la entidad, correspondiente al Grupo Territorial o Punto de Atención a su cargo, de forma oportuna y eficiente.	Se acuerda con el equipo de Reintegradores I, la revisión del 100% de la población activa e inactiva, durante el año haciendo revisión del 10% mensual, donde se verifica la calidad de la información reportada en el SIR incluyendo los documentos adjuntos y los tiempos de PDT
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención	Se realizaron reuniones de lines con Profesionales, Facilitadores, Asesores y Orientadores para lineo operativa y misional; se acompaña la entrega de la Coordinadora saliente a la Coordinadora tanto en lo misional como en lo referente a actores externos
11 Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados hasta la etapa de liquidacion	No se tienen convenios ni contratos asignados.
12 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se hace entrega del presente informe y demás solicitudes requeridas por la coordinación como bases de datos de PPR, perfiles y demás información requerida

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO RS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA CETINA ZORRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.522.971
CONTRATO No	0138-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza el apoyo en o referente al desarrollo y seguimiento del GT en todo lo referente a lo misional, operativo, actores externos y demás acciones de Bogotá
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplieron a cabalidad todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

CAROLINA CETINA ZORRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): EUNICE ESQUIVIA

Fecha VoBo: 28 de febrero/19.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx